



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Exp. 2025-25-4-000231
C. 065/2025
LCS/sm

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 14 de marzo de 2025.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha y tomado conocimiento por la misma, resuelve: 1) Rectificar el Numeral 4) de la parte dispositiva de la Resolución N° 755/2025 de fecha 28/02/2025, estableciendo que donde dice: “4)... desde el 24/03/2025 al 06/04/2025...” debe decir: 4)... desde el 24/03/2025 al 07/04/2025 ...

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección, al Programa Gestión de Recursos Humanos (Sección Concursos) para su publicación en el portal Uruguay Concurra, por tratarse de un Llamado Abierto a la ciudadanía y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General


Dra. Lila CURBELO SALVO
Secretaría General